

Se reconoce a nivel mundial las innovaciones de México en protección social en salud

La revista *The Lancet*, considerada una de las más importantes internacionalmente en ciencias de la salud, publicó una serie de artículos destacando los logros de México en materia de cobertura y protección social en salud por el Seguro Popular.

Incluyen un artículo medular sobre los detalles de la reforma del 2003, elaborado por un grupo de expertos en salud pública liderados por el doctor Julio Frenk, decano de la Escuela de Salud Pública de Harvard y ex secretario de Salud de México, y el maestro Salomón Chertorivski, secretario de Salud, entre los que se incluye el director general del Instituto Nacional de Salud Pública, el doctor Mauricio Hernández Ávila. La experiencia mexicana se muestra como mundialmente relevante en la página principal de esta revista.

La revista *The Lancet* celebra el éxito de México en lograr la cobertura universal y hace un llamado a nivel mundial para impulsar una ola de reformas como la mexicana.

La editorial de *The Lancet* que acompaña este estudio, describe las reformas de salud de México como una “hazaña”. Subraya cómo México “en forma ejemplar, ha demostrado que la cobertura universal en salud, además de ser una obligación ética, es una política sabia que impulsa el desarrollo económico.”

The Lancet también aplaude a México por haber transformado a la salud, de un derecho reservado - como derecho del empleo-, a ser un derecho accesible de todos los ciudadanos.

De las lecciones que más se destacan se encuentran el haber fortalecido la reforma a través de un cambio legislativo. Además, hace hincapié en las oportunidades para otros países, en particular los EE.UU., de aprender de los éxitos de México.

México logró la cobertura universal de salud en menos de diez años afiliando a más de 50 millones de mexicanos al programa público del Seguro Popular que se estableció en el 2004.

El sistema de salud mexicano es un ejemplo consolidado para los países en desarrollo al evitar entre sus afiliados lo que se denomina el gasto catastrófico de bolsillo para solventar los costos que implica una atención y tratamiento médico de calidad y eficiencia.

A pesar de la recurrente crisis económica, la reforma mexicana ha continuado y ampliado la cobertura de los dos beneficios: ampliación de la cobertura universal y el paquete de servicios cubiertos. Esto se debe a la reforma mexicana que se sustentó en la ley aprobada en 2003 como un paso fundamental para la continuidad en materia de salud.

Comunicado de prensa 128/2012/COE

Cuernavaca, Mor., 20 de agosto de 2012

Cuando se inició la reforma, el Dr. Julio Frenk Mora, entonces secretario de Salud, enfatizó: “La búsqueda por la cobertura universal de salud en México ha producido un progreso notable y muchas lecciones valiosas. Muestra el valor de la evidencia en fomentar una espiral ascendente en la creación de políticas que implementen y evalúen nuevas y mejores estrategias sobre la base de las lecciones aprendidas. Esta experiencia es relevante para los países de alto y bajos ingresos.”

En opinión del actual secretario de Salud de México, Salomón Chertorivski, coautor del informe, “México diseñó e implementó una reforma y demostró, con evidencias, la forma en que un gran país de ingresos medios puede transformar su sistema de salud y lograr el éxito de cobertura de salud universal en una década”.

Hasta el año 2004, un seguro médico adecuado sólo estaba disponible para los ciudadanos que tenían acceso a sistemas de seguridad social a través de su empleo, o bien mediante los seguros privados que resultan costosos. Así las personas que adolecían un empleo asalariado regular y que no podían adquirir un seguro privado de salud, no tenían acceso a una atención adecuada para su salud, a menos que fueran capaces de costear los gastos de su propio bolsillo.

Según expresa la autora principal de la publicación, la doctora Felicia Marie Knaul, economista principal de la Fundación Mexicana para la Salud y directora de la Iniciativa para la Equidad Global de la Universidad Harvard, “las evidencias indican que el Seguro Popular está mejorando el acceso a servicios de salud y reduciendo la prevalencia de gastos catastróficos que profundizan el empobrecimiento especialmente en las personas de bajos recursos”.

La cobertura de varias intervenciones claves aumentó significativamente desde la puesta en práctica de la Reforma. La atención prenatal aumentó del 14% cubriendo más del 81% de las mujeres. El tratamiento de las infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años aumentó casi un 6% y, la detección del cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad, a más de un 7%, para cubrir casi la mitad de la población; además de que se introdujo la vacuna contra el virus del papiloma humano en 2011.

La doctora Knaul afirma que la experiencia mexicana “es especialmente significativa por haber continuado a pesar de los contratiempos como la desaceleración económica y la epidemia de H1N1, entre otros. Ahora el reto para el Seguro Popular y para el sistema de salud mexicano en su conjunto es lograr una mayor salud por el dinero gastado”.